

 Fecha:
 08-11-2024
 Pág. :
 4
 Tiraje:
 5.200

 Medio:
 La Prensa Austral
 Cm2:
 425,4
 Lectoría:
 15.600

 Supl. :
 La Prensa Austral
 VPE:
 \$555.976
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Radonich amenaza con llamar al ministro Montes si no se concreta la reunión con el Serviu por el arreglo de las calles

Radonich amenaza con llamar al ministro Montes si no se concreta la reunión con el Serviu por el arreglo de las calles

» 31 kilómetros de calles y avenidas de la capital regional se encuentran en mal estado.

l proyecto de recarpeteo es uno de los temas que a Claudio Radonich lo tiene preocupado y molesto. Alega que el Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo en dos oportunidades le ha cambiado la reunión para realizar un revisión técnica a este proyecto presentado por la municipalidad en 2021. En un comienzo le dijeron que iba a ser en septiembre, después se habló del 21 de octubre, hoy el encuentro se realizará en la próxima semana.

Radonich expresa que están contra el tiempo, ya que este tipo de mejoras se deben realizar en la temporada de verano y que, si se sigue extendiendo el tema, el proyecto recién se estaria licitando en marzo-abril. Son 31 kilómetros de calles y avenidas de la capital regional que se encuentran en mal estado.

Desde la Comisión de Infraestructura del Concejo Municipal también muestran preocupación, ya que invitaron al Serviu a exponer, pero este servicio se restó de participar. También se marginó hablar hoy ante el Con-



Claudio Radonich.

cejo Comunal.

El jefe comunal no sabe si esto se debe a una discrecionalidad política del servicio o a la falta de expertos en la materia.

"Voy a pedir hablar con el ministro de Vivienda, porque lo que están haciendo afecta no al alcalde, ni a la municipalidad, afecta a todos los vecinos de Punta Arenas", amenaza Radonich si es que la reunión de la próxima semana no se concreta.

El tema ya lo habló hace un par de días con el Delegado Presidencial y ya habría sostenido una conversación con el ministro Carlos Montes sobre el asun-



Omar González

to. El jefe comunal de la capital de Magallanes mantiene una relación cordial con esta autoridad, incluso fue uno de los pocos que lo defendió cuando se vio salpicado por el caso convenios en las aristas ProCultura y Urbanismo Social.

"Estamos muy preocupados. Si no lo van a hacer, que nos digan de inmediato", fustiga Claudio Radonich, quien en septiembre entregó un listado de los 12 kilómetros de recarpeteo elaborado en 2020 para que los valores fueran recalculados. El jefe municipal anuncia que a la espera que se concrete esto va a seguir bacheando calles, pero insiste que lo que se necesita es cambiar el asfalto completo.

Desde el 18 de agosto de 2006 el Servicio de Vivienda y Urbanización no tiene responsabilidad en materia de conservación de pavimentos de aceras y calzadas, limitándose sus facultades a la fiscalización de los aspectos técnicos de los pavimentos.

Según la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, éstas son responsables de "administrar los bienes municipales y nacionales de uso público. incluido su subsuelo, existentes en la comuna". En legislación las veredas y calles son bienes nacionales de uso público, por lo cual corresponde a la respectiva municipalidad administrarlas. Esta debe elaborar los catastros de aquellas vías que requieren ser conservadas. Una vez finalizado este proceso, la entidad edilicia postula las vías seleccionadas para obtener su financiamiento a través de los fondos que el gobierno regional contempla para estas materias.

Por su parte, el gobierno regional es responsable de "construir, reponer, conservar y administrar en las áreas urbanas las obras de pavimentación de aceras y calzadas, con cargo a los fondos que al efecto le asigne la Ley de Presupuestos", de acuerdo con la ley que regula estas instituciones. Para el cumplimiento de esta función, el Gore podrá celebrar convenios con las municipalidades y con otros organismos del Estado, a fin de contar con el respaldo técnico necesario.

El proyecto

Según el Banco Integrado de Proyectos, éste tiene generado un código y fue ingresado en 2020. Se encuentra sin fecha de admisibilidad ni recomendación satisfactoria por parte del Ministerio de Desarrollo Social. Este iba a ser financiado con fondo del Gore de Magallanes e iba a tener un costo de más de \$2 mil millones. Esta iniciativa fue retomada por la administración Flies a mediado de este año. Fuentes consultadas sobre el tema, indican que este proyecto de conservación no debe contar con recomendación satisfación, ya que es proyecto de conservación. Por RS sólo pasan los proyectos de diseño y construcción de nuevas calles. /LPA